

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo anunciado en el Hecho Relevante número 87928 enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 7 de enero de 2008, se adjuntan al presente las líneas maestras del Plan Estratégico 2008-2010 aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día de hoy.

En Barcelona, a 15 de enero de 2008.
Renta Corporación Real Estate, S.A.
P.p.

D. Juan Velayos Lluís
Secretario General

LÍNEAS MAESTRAS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2008-2010

El Consejo de Administración de Renta Corporación Real Estate, S.A. ha aprobado en su sesión del día de hoy el **Plan Estratégico 2008-2010**, cuyas **líneas maestras** son las siguientes:

1. ENTORNO DE MERCADO

- **Constatación de la ralentización del ciclo en el mercado inmobiliario nacional**, especialmente residencial, que también afecta, aunque en menor medida, a algunos mercados internacionales.
- **Estabilización de la crisis financiera internacional** a lo largo del año 2008.
- **Adopción de medidas** que permitan desarrollar con éxito la actividad del Grupo Renta Corporación **en este nuevo entorno de mercado**, inclusive en el supuesto de que la regularización de la situación financiera internacional se demore en el tiempo.

2. PROFUNDIZACIÓN EN EL MODELO DE NEGOCIO

- La compra, transformación y venta de inmuebles en emplazamientos seleccionados de ciudades grandes y líquidas **se beneficiará de un entorno de mercado dominado por la parte compradora**, lo que permitirá a Renta Corporación captar activos inmobiliarios en las mejores condiciones.
- La **experiencia y know how de Renta Corporación** en la captación y transformación de activos inmobiliarios deben situarle en una **posición privilegiada para aprovechar las mejores oportunidades** que surjan en los mercados en los que actúa, **limitando al máximo la exposición al riesgo**.
- La selección de los inmuebles que conforman la cartera para 2008 y años sucesivos se está realizando en base a criterios de **máxima liquidez y de generación de valor a través de la transformación**, con el objetivo de **explotar al máximo la rotación**.
- **Flexibilidad entre mercados geográficos**, además de entre productos, adecuándose a la demanda y **potenciando la capacidad para adaptar la oferta** de Renta Corporación en función de las condiciones específicas de cada mercado y de cada producto.
- **Comunicación activa** de la actividad de captación, transformación y venta, con el objetivo de facilitar la mejor comprensión de las **bondades del modelo de negocio del grupo Renta Corporación**.

3. LIQUIDEZ DE LOS MERCADOS

- Constatación de que el **tamaño y liquidez de los mercados** en los que opera Renta Corporación es **más que suficiente para el volumen de inversión y número de operaciones** que formalizará anualmente durante el período 2008-2010.
- Con el **objetivo de compensar las dificultades de financiación para la demanda**, el Plan Estratégico marca como uno de sus objetivos la **ampliación de la base de clientes**, accediendo a inversores y compradores con **capacidad financiera en cualquier lugar del mundo**, interesados en inmuebles *prime* en los mercados inmobiliarios en los que opera Renta Corporación.

4. INTERNACIONALIZACIÓN

- Renta Corporación **se ha anticipado al cambio de ciclo en el mercado español**, especialmente en el residencial, **potenciando su actividad internacional**. Cuenta con posiciones ya consolidadas en **París (2002), Londres (2005) y Berlín (2006)** y ha acelerado su actividad en la plaza de **Nueva York**, mercado con un gran encaje en el modelo de negocio de Renta Corporación.
- **Aceleración del desarrollo internacional de la compañía**, con un mayor peso de los mercados internacionales durante los próximos años. El objetivo es que **más del 75% de la inversión a partir de este año 2008 y de las ventas a partir de 2010 tenga carácter internacional**.
- Desde la perspectiva de los mercados, el Plan Estratégico da **prioridad a las grandes plazas en las que actualmente se opera**, donde existe un **gran potencial de crecimiento**, existen **equipos consolidados e infraestructura adecuada**, concentrando los recursos y esfuerzos para **aprovechar y explotar la experiencia adquirida**.

5. DIVERSIFICACIÓN

- Sin perjuicio del continuo análisis de nuevos productos y nuevas líneas de negocio, el Plan Estratégico da la **máxima prioridad a la actividad de compra, transformación y venta de edificios, sean residenciales o de oficinas**. La **actividad de suelo quedará limitada a verdaderas oportunidades** y será tratada con los parámetros propios de la actividad de transformación de edificios, en cuanto a margen, rotación y consumo de recursos financieros.
- Validación del proceso iniciado en 2007 para la **adaptación de parte de la cartera existente a las nuevas circunstancias**, priorizando la liquidez sobre el margen.

6. EQUIPO DIRECTIVO

- El equipo directivo de Renta Corporación **combina la máxima experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario con directivos de primer nivel** incorporados a la compañía durante 2007, y que aportan la **experiencia adquirida en otros sectores**, componente que el Grupo ha

considerado fundamental para absorber nuevas ideas y formas de gestión que refuercen los fundamentales de la compañía en un nuevo entorno de mercado. **La combinación de talentos del actual equipo directivo, unido al alto nivel, compromiso, capacidad y experiencia profesional del conjunto de empleados, es una de las apuestas fundamentales del Plan Estratégico.**

- El Plan Estratégico impulsa **innovadoras propuestas organizativas**, tanto en el área comercial, donde se están implementando diversas **medidas para facilitar la comercialización** de los activos de Renta Corporación a nivel mundial, como en las áreas de **operaciones y sistemas**.

7. ESTABILIDAD ACCIONARIAL

- En el marco del Plan Estratégico, **los accionistas de referencia del grupo Renta Corporación** y, en particular, el Presidente del Consejo de Administración, **han reiterado su más firme compromiso y vocación de permanencia**, lo que aporta la **estabilidad necesaria para concentrar todos los esfuerzos en la generación de valor**.
- La actual **sindicación de acciones** continuará vigente.

8. RECURSOS FINANCIEROS

- Entre las premisas fundamentales del Plan Estratégico está la de continuar manteniendo una **posición financiera sólida con posiciones de máxima liquidez**, que permitan **aprovechar las oportunidades de negocio**.
- El **mantenimiento de un nivel de endeudamiento equilibrado** tendrá **máxima prioridad**.

9. LA ACCIÓN

- **Intensificación de las actuaciones para que el precio de cotización de la acción**, hoy excesivamente penalizado en opinión de la compañía, **se vaya alineando con los fundamentales de Renta Corporación**.
- La **política de dividendos** del grupo queda fijada en un **pay out mínimo del 30% del beneficio neto consolidado**.

La implementación con éxito del Plan Estratégico en base a estas líneas maestras es **factible aunque ciertamente ambicioso**, y **tiene como objetivo**, tras un **primer año de transición**, **recuperar con una demora de dos años** una cifra de **resultado neto en línea con la prevista en el anterior Plan Estratégico**.
